

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAPITAL
CIA SELECOMPANY S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE
ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día viernes 21 de Abril del 2017, a las 10H00 a.m. en el domicilio principal de la compañía, Ubicado en la ciudadela Guayacanes Manzana 17 Villa 10 se reúnen los socios de la Compañía SELECOMPANY S.A., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES (\$800,00) como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.

Preside la sesión el señor Javier López Freire y actúa como Secretario el Señor Geovany López.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

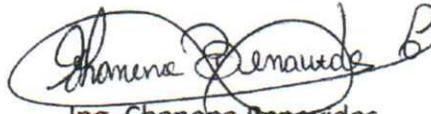
1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General de Lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada la lectura la Junta General, luego de varias preguntas de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del Ejercicio económico del 2016.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General da a conocer que no existe dividendos a repartir entre los socios por no generar el ejercicio económico 2016 utilidades en la Empresa, acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas persona, esto es el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía.

El presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente Acta la suscriben todos los Socios presentes, en unidad de Acto.- Termina la sesión a las 16h00 del día viernes 21 de abril del 2017.



Ing. Chanena Benavides
Secretaria de la Junta
Gerente General
Presidenta